

EL FEDERAL.

¡ VIVA LA REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL !

Se publica los jueves y domingos.
Admite remitidos y anuncios á precios convencionales.
Se reciben suscripciones en la Imprenta de LA CONCORDIA, calle de San Andrés n.º 29.

Son colaboradores
todos los republicanos
de buena fé.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CUATRO reales al mes en Teruel.
DOCE reales trimestre fuera de la capital,
pagados anticipadamente en metálico ó en 30 sellos de franqueo.

SECCION POLITICA.

Por las hojas sueltas que hemos publicado en la semana última, tienen noticia nuestros lectores de la marcha de la eleccion.

El resultado definitivo ha sido la proclamacion de los seis diputados federales presentados por los distritos; á saber:

Por el de Albarracin, Valero Rivera.

Por el de Alcañiz, Ambrosio Gimeno.

Por el de Montalban, Mariano Muñoz y Nogués.

Por el de Mora, Benito Bonet y Calza.

Por el de Teruel, Pedro Pablo Vicente y Monzon.

Y por el de Valderrobres, Benigno Rebullida.

El partido republicano de esta provincia, tiene la satisfaccion de llevar á las Cortes constituyentes todos sus diputados federales.

Hora era ya de que la provincia de Teruel saliera de su letargo y olvidara aquellos nombres que un tiempo parecieron ser los únicos y los indispensables.

No había eleccion en que no se impusiera el caciquismo

Pero hoy que el caciquismo está desheredado del poder oficial, carece ya de la influencia que en otro tiempo tu-

vo para convertir al cuerpo electoral en una manada de servidores forzosos.

Tan pronto como la provincia ha disfrutado de libertad, ha roto con sus antiguos señores.

¡Oh poder de la libertad preciosa!!!

El Pueblo ha pronunciado su fallo.

Mas de un millon de españoles han espresado libérricamente su voluntad, depositando en las urnas su voto á favor de hombres conocidos por sus ideas federales.

Lo cual es lo mismo que decir que la República federal está ya proclamada por el voto unánime de mas de un millon de españoles.

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Las elecciones generales que acaban de celebrarse, han confundido á los monárquicos de todos los reyes.

El Pueblo ha ido tranquilamente á las urnas, sin violencias, sin coacciones, sin presion de ningun género.

Cada elector ha votado con arreglo á su conciencia, sin que la influencia oficial se haya dejado sentir en ninguna parte ni en ninguna forma.

Ante tanta libertad nuestros enemigos se han retraido.

Y se comprende.

Acostumbrados á hacer elecciones (es su frase) por medio de los cohechos, de las promesas y amenazas, no han podido ahora ejercer su oficio.

No ocupaban el poder; y por tanto carecían de los medios de violentar la conciencia de los electores.

Habian de luchar contra la libertad mas completa del cuerpo electoral, y esta libertad es para ellos una potencia invencible.

Aprendan los hombres de orden de los que ellos llaman demagogos, turbulentos, descamisados, perdidos.

Aprendan á ejercer actos de legalidad, de moralidad, de orden y de justicia.

Contemplan al honrado Pueblo á quien tanto motejan, y tomen lecciones de la sensatez y cordura de ese pueblo objeto de sus mas infames calumnias.

Pongan en parangon la levantada conducta del gobierno y autoridades de la República, con la conducta repugnante de las autoridades y de los gobiernos de la monarquia.

Vean al gobierno republicano constituido en mero espectador de la lucha electoral á la vez que en protector de la libérrima accion de los electores, y recuerden la irritante participacion que los gobiernos realistas tomaban en la imposicion de candidatos y los inicuos atropellos que cometían para sacar triunfantes á toda costa á sus protegidos.

Y si no se avergüenzan de su historia, si aun pretenden volver á la vida pública á ejercer sus habituales actos de bandalismo político, sepan que el Pueblo los rechazará con energía, porque es mas moral que ellos, mas prudente, mas respetuoso á la ley, mas amante del orden, de la libertad y de la justicia.

En España no es posible ya otro gobierno que el gobierno del pueblo por el pueblo mismo: el Gobierno de la República federal.

No estamos acostumbrados á tomar asunto de sandeces, para entretener al público.

Esto decimos al Sr. Campillo, antes Ruiz, por contestacion á la hoja que dirige al público con fecha 16 del actual, y que motivó un suelto que apareció en EL FEDERAL dando cuenta de un manifiesto en que aquel Sr. se presentaba candidato por este distrito.

Y ya que de tal asunto no hemos de volver á ocuparnos, ni menos de la persona del Sr. Campillo, antes Ruiz, porque nos duele perder el tiempo contestando á necedades, que muchas tiene la tal hoja, apesar de las ridículas pretensiones con que está escrita, pretensiones que hacen dudar si serán los dos escritos hijos de un mismo padre; aprovechamos esta ocasion para aconsejarle que, si no quiere que se le rian, no vuelva á usar la palabra *inaptitud* que nadie que de hablista se precie emplea, y que no aparece en el Diccionario de la Academia, apesar del aplomo con que tantas veces lo asegura en su citada hoja.

Lo mismo le aconsejamos por lo que hace á la palabra *lenguística*, que tambien usa en la que podremos llamar hoja de los paréntesis, puesto que, si no nos equivocamos, nada menos que nueve hemos contado.

Por lo demás, nosotros que solo hacíamos fuerte al Sr. Campillo, antes Ruiz, en *quiebros y escamoteos*, nos felicitamos de que ahora le dé por dar lecciones de gramática, y le deseamos buena suerte, aunque no le prometemos mandar nuestros hijos á su Academia, porque tendríamos un sentimiento si llegaban á saber tanto como el MAESTRO.

Para concluir: EL FEDERAL es el órgano del partido republicano de esta provincia, y forman su redaccion, todos cuantos, perteneciendo á este partido, estiman conveniente tomar parte en ella. No tiene pues Director EL FEDERAL, y menos para contestar á preguntas indiscretas; pero si hay alguno que para pedir *explicaciones en particular* quiere saber quién es el autor de cualquier escrito que en él aparezca, pídale en la forma conveniente, en la confianza de que su curiosidad será cumplidamente satisfecha.

Nuestro querido amigo Mariano Muñoz y Nougés regresó anteayer de Montalban, por cuyo distrito ha sido elegido diputado.

Como el distrito de Montalban es de tanta extension y sus pueblos carecen de medios de comunicacion fácil, quedaron sin computar en el escrutinio general muchas actas del último dia de eleccion, por haber estas llegado despues de terminado el acto; mas á pesar de eso pasan de tres mil los votos que constan á su favor en el acta general del escrutinio.

Esperábamos este buen resultado, porque conocemos algo el distrito de Montalban, y sabemos que hay en él federales muy activos y entusiastas por el triunfo de nuestra causa.

Es verdad que en los desventurados tiempos de la monarquía, nuestros correligionarios del distrito de Montalban fueron impotentes,

y mas de una vez hubieron de retirarse á sus tiendas, porque la terrible influencia oficial los acosaba; pero hoy que han tenido completa libertad, han usado libremente de su derecho, designando espontáneamente su candidato en reunion general de representantes del distrito, y sacándole despues triunfante de las urnas.

Felicitamos á nuestros amigos del distrito de Montalban.

REMITIDOS

Ciudadano Pedro P. Vicente.

Valderrobres 17 Mayo 73.

Estimado amigo: ayer tuvo lugar en esta el escrutinio general y resultó electo nuestro amigo Rebullida por 2806 votos. Estando acompañando durante su comida á los Secretarios que de los pueblos acudieron, se separó de nosotros por algunos momentos nuestro querido amigo D. Lorenzo Grafulla volviendo asegurada con el pequeño discurso que tengo el gusto de acompañar, el que en virtud de su escasa voz, entregó al Ciudadano Tomás Vicente para que con la suya clara y fuerte lo pronunciase. Produjo en la reunion el entusiasmo consiguiente y por si creis que merece ocupar algun puesto en el FEDERAL lo incluyo adjunto.

Sin mas os desea Salud y República federal, vuestro amigo y correligionario,

Salvador Crespo.

Ciudadanos: gloriémonos con nuestra obra.

Cuando en elecciones anteriores salian los gobernadores civiles y militares á visitar las provincias imponiendo, amenazando y ofreciendo; cuando se presentaban los candidatos en sus distritos prometiendo lo que jamás habian de cumplir, trasladando á unos, ascendiendo á otros y dejando cesante á alguno; cuando toda la plaga oficial caia sobre los electores á fin de que el candidato ministerial saliese airoso en la contienda. llevó en su proclama un Castañera 1200 votos.

Hoy que no se deja ver el candidato, que no se impone, que no se ejerce presion alguna, que el pueblo busca y presenta su representante, hoy que nada se teme y que la sola voluntad de los electores es la que aparece en el distrito, nuestro paisano, nuestro comun amigo el ciudadano Benigno Rebullida es proclamado Diputado por 2806 votos.

¿Qué significa esta diferencia en un pais eminentemente carlista? ¿Qué dirán al saber este resultado esas entidades políticas gastadas y carcomidas? Gloriémonos en nuestra obra.

El pueblo Español está cansado de los partidos medios que no han sabido proporcionarle mas que la ruina y la deshonra. Ese entumecido leon ha despertado por fin de su letárgico sueño y con un suave bostezo ha planteado el gobierno popular que todavía hay

miserables que procuran derrumbar; empero no discurren que si el leon pacífico de ayer sacude su melena y dá el rugido soberano y potente, todas las sabandijas y fieras menores habrán de huir despavoridas dejando el destino á la dignidad razon y justicia.

Ciudadanos: hoy vencen sin duda ninguna como nosotros en la Península los hijos del pueblo; vencen porque está á su lado la razon, pues sus aspiraciones son nobles y justas: tengamos todos fé en nuestros representantes, paciencia y prudencia necesarias, y la forma republicana vendrá acompañada de la paz y ventura a nuestra patria, que es todo lo que ambiciona el que tiene la honra de dirigiros la palabra. Entretanto demos un desahogo á nuestro entusiasmo, diciendo todos VIVA LA REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL.

Ciudadano Pedro Pablo Vicente.

Teruel 21 Mayo 1873.

Muy Sr. mio y amigo: Sabe V. cuantas gestiones he practicado para averiguar el nombre del autor del artículo firmado N. publicado en EL FEDERAL número 17 del 8 del actual, sin que lo haya podido conseguir; y aunque no me gusta exhibir mi firma al público, me veo en la necesidad de hacerlo para suplicar á mi amigo Señor N. manifieste su verdadero nombre si su modestia se lo permite, y le podré dar las gracias por la amistad con que me distingue en dicho artículo.

Ruego á V. dé cabida en EL FEDERAL á las anteriores líneas, por lo que le estará agradecido S. S. Q. B. S. M.,

Raimundo Rivera.

ANUNCIOS.

Se vende un piano mediacola que en la fábrica costó *once mil y quinientos reales*, y hoy se dará *previa tasacion de personas inteligentes* y á convenio con el que se interese en su compra. Se halla en perfecto estado de conservacion. Está de manifiesto en el Casino Republicano Federal, plaza del 29 de Setiembre.

Imp. de La Concordia.